

Por un periodo de cinco años

Otorgan reacreditación nacional a la Licenciatura en Derecho que imparte la UNACH

- Recibe rector Jaime Valls Esponda certificado de manos del presidente del CONFEDE, Máximo Carvajal Contreras
- Destacan que solo tres universidades en el país han logrado la reacreditación

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.- Por cumplir los protocolos y normas, además de haber cubierto las etapas de autoevaluación, verificación y resolución, el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho Asociación Civil (CONFEDE), otorgó la reacreditación de la Licenciatura en Derecho, que oferta la Universidad Autónoma de Chiapas.

Al entregar el certificado correspondiente al rector Jaime Valls Esponda, el presidente del CONFEDE, Máximo Carvajal Contreras destacó que solo tres universidades del país han alcanzado este logro, siendo la UNACH la primera en recibir el documento oficial.

Durante una ceremonia en el Auditorio “Manuel José de Rojas”, de la Facultad de Derecho, el también presidente de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica (ANFADE), recordó que de casi 200 instituciones que integran esta agrupación, alrededor de 80 han alcanzado alguna vez la acreditación.

Carvajal Contreras, quien además encabeza la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL), expuso que para alcanzar la reacreditación, fueron factores importantes el que la Universidad Autónoma de Chiapas trabaje en un ambiente de unidad y continuidad que se reflejan en los resultados hasta ahora alcanzados.

“La UNACH es una de las mejores instituciones del país y la número uno en Chiapas, aquí se están formando los mejores abogados del estado y de México que habrán de defender las mejores causas del país”, concluyó en medio de aplausos de los académicos y alumnos presentes.

Por su parte, el rector Jaime Valls Esponda manifestó que la calidad de la enseñanza y de los programas de estudio de las escuelas y facultades que conforman la Universidad, es un imperativo que se estableció en el Proyecto Académico 2010-2014, “Generación y Gestión para la Innovación”.

“En congruencia con estos criterios y lineamientos, la Facultad de Derecho fortalece la capacitación de su planta docente, afina sus programas de estudio y se actualiza permanentemente para estar a la altura académica de las mejores instituciones que ofrecen la enseñanza de la ciencia del derecho en el país”, subrayó.

Indicó que la reacreditación cuya vigencia será de cinco años, deberá ser aprovechada por maestros, autoridades, trabajadores y estudiantes para fortalecer nuestras capacidades de gestión y afianzar la calidad educativa que se ha logrado.

Minutos antes de la develación de la placa alusiva, que se localiza en el interior de este Auditorio, el director de la Facultad de Derecho, Miguel Ángel Yáñez Mijangos dijo que esta nueva certificación es producto del trabajo de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

A los miembros de la Facultad de Derecho, esta distinción nos anima firmemente a ser mejores cada día y nos compromete a redoblar esfuerzos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio de todos los educandos, para hacer de ellos hombres y mujeres que engrandezcan el desarrollo de Chiapas, enfatizó.

Estuvieron presentes en este evento el diplomático de Carrera, Hermilo López Bassols; el secretario General de la UNACH, Hugo Armando Aguilar Aguilar; la secretaria Académica, Marcela Iturbe Vargas y el presidente en turno de la Junta de Gobierno de la Universidad, Rafael Chirino Ovando, entre otros.